Guayaquil, Noviembre 26 del 2007

Señores
ACCIONISTAS
SESMANI CIA.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **SESMANI S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, haciendo referencia al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004

La Administración de **SESMANI S.A.,** ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

He obtenido adecuada colaboración en lo pertinente al suministro de la información necesaria para realizar los análisis correspondientes a fin de cumplir convenientemente con mis obligaciones como Comisario de la Empresa.

Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y Directorios, libro de Acciones y Accionistas, libros de Contabilidad, y mi opinión es que lo registrado en los libros es absolutamente confiable, puesto que los procedimientos empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Los bienes de la Compañía han sido manejados y custodiados por personas responsables.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

Abg. JORGE CASTRO ORTIZ
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No.10716

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL